



¿Habrá reforma electoral?



COLABORADOR
INVITADO

**Marco
Baños**

Profesor en UP y UNAM. Especialista
en materia electoral.

@MarcoBanos

La reciente aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma constitucional que amplía el plazo del Ejército en las calles apoyando tareas de seguridad pública y la inesperada modificación a leyes electorales para establecer que el INE no puede retener más del 25 por ciento de las ministraciones mensuales que corresponden a partidos políticos por concepto del pago de multas a infracciones por ellos cometidas abre posibilidades para la reforma electoral.

El presidente de la República retomó el tema secundado tanto por el secretario de Gobernación que, dicho al margen, se fortalece rumbo al destape de la candidatura de Morena al de-

mostrar eficacia para los propósitos de la 4T, y por el coordinador parlamentario de la mayoría en San Lázaro. Ambos han expresado que la reforma electoral es viable debido a que mantienen un acuerdo político con el PRI que trasciende el ajuste constitucional reciente, lo cual ha sido desmentido por el líder nacional, Alejandro Moreno y por su coordinador parlamentario, Rubén Moreira. Alguien esconde la verdad para distraer la atención social.

Para el oficialismo es muy importante demoler lo que queda de 'Va por México', no quieren sobresaltos en lo que ahora refieren como la batalla maestra por el Estado de México y, de

paso, por Coahuila donde tienen menos posibilidades de éxito. La reforma electoral es objetivo principal de AMLO porque sigue pendiente cobrar las afrentas que dice haber sufrido en el pasado, sin importar que se destruyan los avances democráticos logrados en las últimas tres décadas.

El IFE-INE celebra su 32 aniversario con nubarrones de reforma que presagian su desaparición con los organismos locales. Bien a bien, no sabemos qué tipo de reforma habrá ni qué alcances tendrá, al menos eso se infiere de lo declarado por el legislador petista Reginaldo Sandoval, quien aludió a una reforma 'híbrida o mixta', pero de que habrá no hay duda, eso dijo.

Como ciudadanos quedamos atrapados entre el discurso oficial y las declaraciones de Alito Moreno, quien también había dicho que no apoyaría la militarización del país, pero ahí está el desenlace, el destino lo alcanzó y hubo reforma constitucional impulsada por él mismo. El presidente, por su cuenta, sigue con su juego, moviéndose a placer en lo que mejor sabe hacer: manipular el tablero de la política tratando de recuperar la imposición de la agenda de temas para el debate

público que ha perdido o, al menos, no controla ya del todo, ante los severos cuestionamientos a su gobierno por los resultados obtenidos en diversos rubros de la vida nacional, la publicación de libros incómodos y el inaudito *hackeo* guacamaya, pero él insiste y ahora pretende distraernos armando su lista de prescindibles de la oposición, aunque varios de ellos no tengan ni hayan declarado esa intención.

El INE, coincido con muchas voces especializadas, es la institución clave del Estado mexicano que ha logrado elecciones creíbles, ejemplares, libres de fraudes electorales para garantizar estabilidad política y paz social. Su modelo organizativo se emula en muchos países del mundo. Cualquier reforma debería orientarse a incorporar ajustes que la fortalezcan y que la preserven como una obra colectiva que es patrimonio de todas y todos los mexicanos.

Los partidos políticos están obligados a evitar su destrucción y a revisar con racionalidad y objetividad los efectos de aprobar una reforma derivada de pactos políticos que venden inmunidad y que podrían dañar severamente a nuestra democracia.